

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LEONARDO CASTIBLANCO BOLÍVAR, QUIEN DICE ACTUAR EN NOMBRE PROPIO, Y COMO APODERADO DE LUIS MANUEL CUCAITA MOLINO CONTRA EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIQUIRÍ Y LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA., CON EL RAD. 11001020300020250031000 STC2339-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LUZ NELY GARCÍA SOLER Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 15599310300120230006000.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 03 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





